

LANGELLA S. A.

INFORME COMISARIO DE LANGELLA S. A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, respecto a mi opinión de la administración y de los Estados Financieros de la Compañía LANGELLA S. A. al 31 Diciembre 2012 debo manifestar lo siguiente:

Que la compañía no ha tenido actividad, es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente



Rocio Arellano Valdiviezo
Comisario